

CARRIEDO, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Serrano, número 71, a las doce horas del día 19 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o el día 20 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Cese, nombramiento, sustitución o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria de los activos de la sociedad. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora de los activos de la sociedad.

Sexto.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, a 27 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Echegoyen Vargas.—17.055.

CARTERA ANDALUZA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Isla de la Cartuja, Sevilla, calle Arquímides, número 2, el día 20 de mayo 2008, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 21 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gra-

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Miguel Salas Tornero.—16.836.

CASA DE SUECIA, S. A.

Por error en el anuncio publicado en el «Borme» el 4 de abril, número 65, con respecto a las fechas de la convocatoria de la Junta donde dice « en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 2008, y en segunda convocatoria el día 6 de mayo de 2008» debe decir: «en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2008, y en segunda convocatoria el día 9 de mayo de 2008».

Madrid, 4 de abril de 2008.—17.947.

CASA-SANZ, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Casa-Sanz, S. A. Sociedad Anónima», acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 27 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 28 de mayo de 2008, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán Roán.—17.119.

CENTRO COMERCIAL BURGO DE LAS ROZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores se convoca a los señores accionistas de «Centro Comercial Burgo de Las Rozas, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de mayo de 2008, en el domicilio social, calle Ferraz, 43, primero, izquierda (Madrid), a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar sobre los asuntos comprendidos de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Distribución de dividendos.

Sexto.—Ruegos, preguntas, facultaciones, redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier accionista podrá obtener gratuitamente de la sociedad la documentación e información previstas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Secretario, Javier González-Gancedo Carrillo de Albornoz.—17.079.

CEUTA ACTIVA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Ceuta activa SICAV, S. A. (antes denominada Morgan Stanley Ceuta Activa, SICAV, S. A.) ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las once horas del día 10 de mayo de 2008 en el domicilio social (Paseo Revellín número 25, Ceuta) en primera convocatoria y el día 11 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Nombramientos, ceses, dimisiones, ratificaciones y/o reelecciones de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y normas de desarrollo.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente aplicable.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se